

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

### ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día ocho de veinticuatro de junio dos mil trece en las instalaciones de **CONTROL, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., (SEINCO)**, sitas en [REDACTED] (Asturias).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la última autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría fue realizada por resolución fechada en enero de 1999.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Disponen de un recinto blindado, señalizado, provisto de acceso controlado y con extintor de incendios próximo, donde se encuentran almacenados el equipo [REDACTED] número 40807538, y el equipo [REDACTED] número 381204717.-----

Consta la realización por [REDACTED] de pruebas de hermeticidad semestrales, siendo las últimas de octubre de 2012, las del [REDACTED] y enero de 2013 las del [REDACTED].-----

SEGURID

70



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Se dispone de dos equipos [REDACTED] para detección y medida de radiación, números de serie 38953 y 35864, ambos calibrados por [REDACTED] en enero de 2009. Diario de operación de la instalación (64.3.99), última anotación en enero de 2013; del equipo [REDACTED] (182.3.99) y del equipo [REDACTED] (65.3.99), cuyas últimas anotaciones son de fechas febrero de 2013 y octubre de 2012. Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2012.-----

### DESVIACIONES

La empresa se encuentra en concurso de acreedores desde el 14 de noviembre de 2012, estando actualmente en fase de liquidación, con los contratos extinguidos. Se notifica al representante de la empresa que los equipos radiactivos no deben permanecer en esta situación irregular (sin revisiones, sin supervisor responsable,...) informándole de las posibles vías a seguir para la adecuada gestión de los equipos radiactivos a realizar por el responsable de la empresa: devolución al fabricante o comercializador, cesión a otra instalación radiactiva de similares características o retirada por Enresa. Producida la elección y ejecutada la misma procedería solicitar la correspondiente baja en el registro de instalaciones.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a veintisiete de junio de dos mil trece.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CONTROL, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. (SEINCO)**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Oviedo, 8 de Julio de 2013

Fdo: [REDACTED]

Administración Concursal Intervención